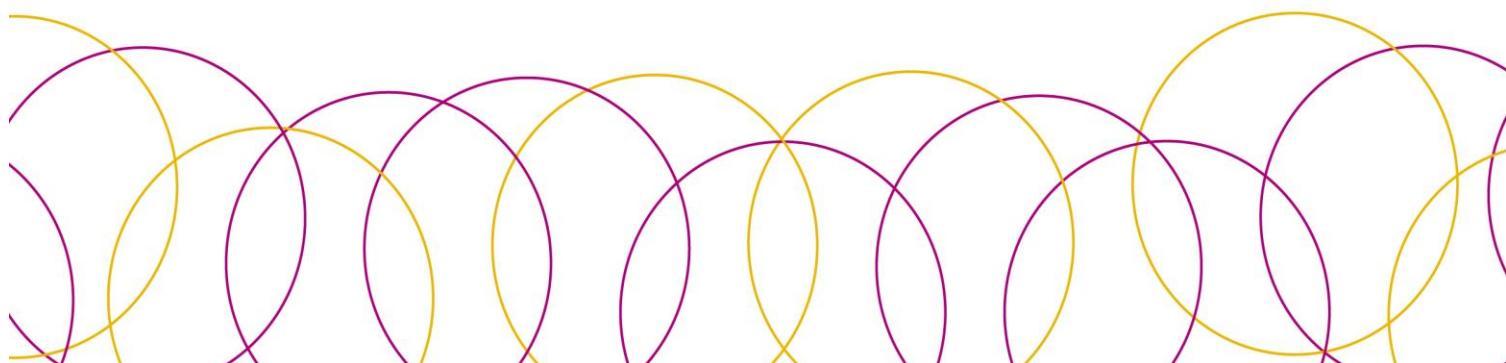


ACTA DEL XXXIII CONGRESO MAGICO NACIONAL – CACERES 2014

En Cáceres a 21 de Junio de 2014 se reúnen bajo la presidencia de D^a. Angela Rivera Monge , a los efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria, en su condición de miembros de la Secretaría Permanente de Congresos Mágicos Nacionales de España (en adelante SPCM), las siguientes sociedades que se detallan a continuación:

- ASSOCIACIÓ CATALANA D'ILUSIONISME (ACAI)
- CIRCULO DE ILUSIONISTAS PROFESIONALES (CIP)
- ASOCIACION DE MAGOS INTERNACIONALES (ADMI)
- ILUSIONISTAS SIN FRONTERAS (ISF)
- CIRCULO MADRILEÑO DE PRESTIDIGITADORES (CIMAPS)
- ASOCIACION DE ILUSIONISTAS ONUBENSE (AIO)
- SOCIEDAD OVIEDO MAGICO (SOM)
- ASOCIACION GUIPUZCOANA DE ILUSIONISMO (XIXKA)
- ASSOCIACIÓ CATALANA DE MAGS I ILLUSIONISTES PROFESSIONALS I EMPRESARIS (ACMIPE)
- ASOCIACION DE MAGOS AFICIONADOS Y PROFESIONALES DE ESPAÑA (AMAPE)
- ASOCIACION MAGICA ARAGONESA (AMA)
- CIRCULO MAGICO DE MADRID (CMM)
- CIRCULO DE ILUSIONISTAS DE VALENCIA, ALICANTE Y MURCIA (CIVAC)
- SOCIEDAD CORUÑESA DE ILUSIONISMO (SCI)
- ASOCIACION MAGICA SEVILLANA (AMS)
- MAGICS MENORCA (MM)

Se procede a leer el orden del día que figura a continuación, tratando uno a uno todos sus puntos cuyo contenido se indica más adelante:



ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Resumen y aprobación de cuentas
3. Petición de entrada de nuevas sociedades
4. Informe de actuaciones de la SPCMN
5. Propuesta de celebración del XXXIV Congreso Mágico Nacional
6. Ruegos y preguntas.

A continuación se detalla lo tratado en cada uno de los puntos del orden del día.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

Se procede a la lectura del acta de la reunión anterior y por decisión de los asistentes queda aprobada.

2. RESUMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS

D. Armando Gómez presenta un informe en el que se refleja el estado de las cuentas.

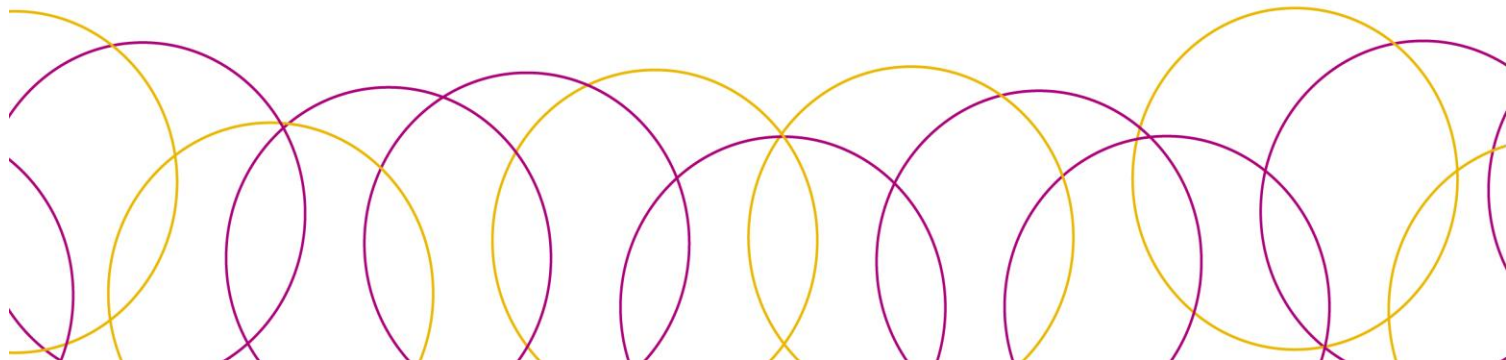
• Saldo inicial	9.464,07€
• Ingresos por cuotas de Sociedades	2.116,00€
• Gastos de concurso XXXII CMN	1.300,74€
• Gastos organización XXXIII CMN	499,00€
• Alojamiento página web	57,05€
• Saldo actual	9.723,28€

La Asamblea aprueba dichas cuentas por mayoría

3. PETICION DE ENTRADA DE NUEVAS SOCIEDADES

Se aprueba la adhesión de las siguientes sociedades mágicas:

- Hocus Pocus Group (HPC)
- Semicírculo Mágico Asociación Cultural (SMAC)
- Asociación La Grada Mágica (LGM)



4. INFORME DE ACTUACIONES DE LA SPCM

- Mantenimiento y mejora del archivo de Sociedades y de la web de la SPCM.
- Apoyo a la organización del XXXIII Congreso Mágico Nacional.
- Revisión del reglamento de concursos

5. PROPUESTA DE CELEBRACION DEL XXXIV CONGRESO MÁGICO NACIONAL

Toma la palabra D. Miguel Puga para exponer la candidatura de la sociedad Hocus Pocus Group para la celebración del XXIV Congreso Mágico Nacional en Granada en Junio de 2016.

Terminada la presentación, y dado que no existen más candidaturas, se procede a su aprobación.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en un debate sobre distintos aspectos de la organización del congreso.

